# **DIARIO OFICIAL**

## DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



#### CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.786 | Jueves 22 de Octubre de 2020 | Página 1 de 1

### **Empresas y Cooperativas**

**CVE 1834643** 

#### **EXTRACTO**

JUAN LUIS SÁIZ DEL CAMPO, Notario Público Titular de la Vigésima Octava Notaria de Santiago, con oficio en Av. Recoleta 377, certifico: con fecha 08 de octubre del 2020, ante mí, se redujo a escritura pública, acta de Sesión Extraordinaria de Accionistas de "CRICADIMA CHILE SpA". La junta fue celebrada con fecha 08 de octubre de 2020, a la que asistí, y que contó con la asistencia de la totalidad de los accionistas de la sociedad, se acordó entre otros temas: a) Pronunciarse sobre los antecedentes legales y de Constitución de la Sociedad: Se expresa que la sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 12 septiembre 2017 ante el Notario Público don Felix Jara Cadot, se encuentra inscrita a fojas 73.445, número 39.572, del Registro de Comercio del Conservador de Santiago del año 2017. b) Pronunciarse sobre el cambio de la Razón Social: se aprueba la moción por unanimidad, y se modifica la Razón Social a "Isabelita Frut SpA", modificando desde esta fecha la parte que se indicará del Título Primero de los estatutos, quedando desde ahora como sigue "TITULO PRIMERO: Nombre, Domicilio, Duración y Objeto. PRIMERO: El nombre de la sociedad será "ISABELITA FRUT SpA". c) Pronunciarse sobre la ratificación y/o designación del Representante Legal, administrador: se ratifica como administrador y representante de la sociedad a don Cesar Alejandro Reyes Donoso, manteniendo todas y cada una de las facultades mencionadas en el Título Tercero, artículo noveno y siguientes de la escritura de constitución. En lo no modificado se mantienen vigentes estatutos sociales. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 08 de octubre de